

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 9: JUEVES, 4 DE DICIEMBRE 2008

El jueves, el plenario volvió a reunirse para discutir, entre otras cosas, las propuestas para la inclusión de especies en las listas de los apéndices I y II. El Comité Plenario discutió prioridades para acuerdos de la CEM, la gestión de la información y los instrumentos operativos de la CEM. Los grupos de trabajo se reunieron a lo largo del día y la noche para tratar: la futura estructura de la CEM; recursos; inclusión de especies en las listas; la conservación de los corredores aéreos; y el ruido de los océanos y las especies marinas migratorias.

PLENARIO

RECURSOS: FRANCIA informó acerca de los avances del grupo de trabajo sobre los recursos, destacando que es probable que la discusión produzca una recomendación cercana a la opción de incremento del 5.5%. El Secretario Ejecutivo de la CEM, Robert Hepworth, hizo hincapié en que esta opción sólo permite una mejora marginal de la creación de capacidades.

PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE ESPECIES EN LAS LISTAS: Apéndice I: El Plenario adoptó, sin debate, la inclusión en la lista del Apéndice I de: la población de delfines nariz de botella del mar Negro; el delfín del Irrawaddy; el delfín jorobado del Atlántico; el manatí de África occidental; Porrón de Baer; alimoche común; gavotín chico; escribano aureolado; bijirita azulosa; y carricerín de anteojos.

Con respecto a la propuesta de incluir al chita, NORUEGA expresó su preocupación por el potencial conflicto con el sistema de cuotas establecido en el marco de CITES. El Vicepresidente del Consejo Científico, Pierre Devillers (CE) sugirió que las poblaciones de los tres países del sur de África que tienen una cuota de CITES se incluyan en una lista del Apéndice II; esto fue aceptado, y Argelia solicitó que se envíen una propuesta revisada para su adopción. En cuanto al borrego de Berbería, se informó a los delegados que Argelia había modificado su propuesta para su inclusión en una lista del Apéndice II, que fue adoptado. En cuanto al halcón sacro, se estableció un grupo informal para que realice consultas.

Por la tarde, CROACIA informó sobre las deliberaciones del grupo del halcón sacro. Dijo que sea analizaron dos opciones: el trabajo sobre una decisión de compromiso, o llevar la propuesta de inclusión en las listas al plenario para que sea votado, lo que ellos tratarían de evitar. El Subsecretario Ejecutivo, Lahcen Al Kabiri, con el apoyo del Presidente Fernando Spina (Italia) dijo que se debe buscar un consenso, especialmente dado la promoción del MdE sobre las aves de presa.

Apéndice II: El Plenario adoptó, sin debate, la inclusión en la lista de: la población de delfines nariz de botella; la población del delfín clymene de África occidental; el perro salvaje de África (licaon); y el antílope saiga. En cuanto a la población del Noroeste africano de marsopa de puerto, NORUEGA sostuvo

que no está claro si la población cumple con algunos de los criterios de la lista, Sin embargo, retiró sus preocupaciones luego de las explicaciones de MAURITANIA y William Perrin, el Consejal de la CEM para los animales acuáticos. Similares preocupaciones se señalaron con respecto a la población del delfín de Risso (o calderón gris), q UE también está cubierto por ACCOBAMS.

Ambas propuestas fueron adoptadas. Las propuestas para la inclusión en las listas al pato malvasía y el rayador africano fueron retiradas.

Luego de que hubiera oposición a la inclusión de los tiburones marrajo dientuso y marrajo carite, marrajo sardinero y cazón espinoso, se estableció un grupo para que realice consultas. Al informar sobre estas deliberaciones, la UE dijo que el grupo no había concluido su trabajo y continuaría en un grupo restringido integrado por la UE, Croacia, Argentina, Uruguay, Chile y Nueva Zelanda.

NOMENCLATURA: La Secretaría preparó un proyecto de recomendación sobre la estandarización de la nomenclatura para los Apéndices (UNEP/CMS/Rec.9.4), en base a las deliberaciones del Consejo Científico, e hizo hincapié en la necesidad de armonizar la nomenclatura utilizada en los diferentes MdE y acuerdos de la CEM.

CAMBIO CLIMÁTICO: AUSTRALIA informó sobre el grupo del cambio climático, señalando que se había concluido un proyecto de resolución (UNEP/CMS/Res.9.7/Rev.2).

CUESTIONES MARINAS: Al informar sobre el grupo de cuestiones marinas, AUSTRALIA dijo que los delegados acordaron un proyecto final sobre la pesca accidental, mientras un subgrupo sobre el ruido del océano considerará un proyecto final en una sesión nocturna. Tras destacar las preocupaciones procesales en relación con la demora en la distribución de la resolución sobre las especies marinas, dijo que la discusión continuará. Argentina, en representación del GRULAC, hizo hincapié en la dificultad de la región para alcanzar un proyecto de decisión sobre especies marinas, debido a las limitaciones de tiempo.

FUTURA ESTRUCTURA DE LA CEM: CHILE informó sobre el grupo de trabajo de la futura estructura de la Convención. Destacó el acuerdo para que el grupo de trabajo entre sesiones esté conformado por un grupo de Partes regionalmente equilibrado, en base a la nueva estructura del Comité Permanente, que luego se abrirá al resto de las Partes, no Partes, y secretarías de la CEM y organizaciones socias.

CEREMONIAS DE FIRMA: Los delegados fueron testigos de las ceremonias de firma de: un nuevo MdE andino flamingo, por Bolivia, Chile y Perú; un Memorando de Cooperación entre la CEM y el Instituto de Chico Mendes para la Conservación de la Diversidad Biológica, de Brasil; el MdE del manatí y los pequeños cetáceos de África Occidental y Macronesia (WATCH), por WDCS y la FVS; y el MdE de aves de presa de África y Eurasia, por Birdlife Internacional y Sudáfrica;

COMITÉ PLENARIO

ACUERDOS: Continuando las discusiones del miércoles sobre el proyecto de resolución acerca de las prioridades para el establecimiento de un acuerdo (UNEP/CMS/Res.9.2/Rev.1), EE.UU. advirtió contra el reemplazo de los resultados de la próxima reunión sobre tiburones, y ARGENTINA solicitó que se eliminen las referencias a los tiburones. PANAMÁ pidió un acuerdo de conservación para las aves de rapaña de América Latina En Consejero de la CEM, Perrin, señaló que la expansión de la zona de distribución del acuerdo sobre los cetáceos al Océano Índico aumentará el número de estados en la zona de influencia desde 2 a casi 20. WDCS sugirió que se desarrolle un acuerdo separado por la dos regiones de mamíferos marinos. El Fondo Internacional para el Bienestar Animal advirtió contra el desarrollo de futuros acuerdos mientras se decide la estructura futura de la Convención.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN: La Secretaría se refirió a los cambios en el formato de los informes nacionales y los sistemas de información (UNEP/CMS/Conf.9.18 and 9.20), destacando que el Registro Mundial de Especies Migratorias será parte del portal del Mecanismo de Información sobre la Diversidad Biológica Mundial. Las resoluciones sobre las prioridades de información nacional y sus informes (UNEP/CMS/Res.9.3 and 9.4) fueron adoptadas luego en el plenario.

INSTRUMENTOS OPERACIONALES DE LA CEM: El Vicepresidente del Consejo Científico presentó un documento sobre la revisión de los instrumentos operativos de la CEM (UNEP/CMS/Conf.9.16), señalando formas para mejorar la operatividad del CMS y destacando las directrices para el desarrollo de futuras políticas. MÓNACO, con el apoyo de muchos, señaló que el documento era interesante, pero expresó descontento con sus recomendaciones, sosteniendo –junto con la UE– que sólo debió ser presentada como un documento informativo. La UE, con el apoyo de ARGENTINA, SUIZA y otros, dijo que el documento debería ser considerado por el grupo entre sesiones sobre la futura estructura de la CEM. El PNUMA comentó varias interpretaciones legales incorrectas de los artículos y los acuerdos de la Convención, y ACCOMAMS expresó su desacuerdo con la mayor parte de los contenidos de los documentos. AEWA, con ACCOBAMS, dijo que algunas de las recomendaciones del documento eran imposibles de poner en práctica. El Vicepresidente Devillers respondió que las medidas recomendadas sólo se aplicarán a los futuros instrumentos.

GRUPOS DE TRABAJO

FUTURA ESTRUCTURA DE LA CEM: El grupo de trabajo se ocupó de un proyecto de resolución revisado (UNEP/CMS/Res.9.13/Rev.1), párrafo por párrafo. Los delegados discutieron de qué modo hacer participar del grupo de trabajo entre sesiones en el desarrollo de un nuevo plan estratégico, y acordaron sostener que si al Comité Permanente o cualquier órgano otro de la Convención le pide a la CdP que desarrolle el plan estratégico, se le pedirá a ese grupo de trabajo que realice el trabajo o contribuya a su desarrollo. Luego, los delegados se ocuparon de los términos de referencia del grupo (UNEP/CMS/Res.9.13/Add.). Redactaron el texto de manera de garantizar que el grupo de trabajo entre sesiones consulte a las Secretarías y a las Partes sobre los acuerdos con el CEM, así como a las organizaciones socias, y simplifique los párrafos sobre la composición del grupo. También agregaron una referencia a que el PNUMA será informado del proceso, junto con las secretarías de otros acuerdos ambientales y organizaciones internacionales. Se preparará un proyecto revisado para que sea considerado por el plenario.

RECURSOS: El grupo de trabajo redujo el presupuesto propuesto para el período 2009-2011 hasta que quedó a un 5% por encima del presupuesto 2006-2008. Lo logró: rechazando toda actualización de posición; reduciendo el presupuesto designado al manejo de la información, difusión e investigación, y los acuerdos y MdE; y comenzando recién en 2010 los post de P2. Luego, algunos delegados pidieron que el presupuesto se reduzca aún más para llegar a un incremento del 3.3%. Los delegados debatieron si cortar una de las tres propuestas, idea que apoyaron la mayor parte de los delegados, o si reducir el presupuesto para los subsidios de conservación y las plantas, lo que según algunos podrá ser compensado con trabajos voluntarios. Finalmente, los delegados acordaron la última opción, y decidieron reajustar su presupuesto para difusión o

comunicación, reduciendo el presupuesto para los gastos de viajes del personal. Los delegados estuvieron de acuerdo con un presupuesto inicial que representó un aumento del 3.3%.

Al discutir el proyecto de resolución (UNEP/CMS/Res.9.14/Rev.1), los delegados debatieron si incluir una propuesta para el establecimiento de un subcomité de finanzas y presupuesto en esta resolución o en la de la composición del Comité Permanente. Ellos discutieron, entre otras cosas, la fusión de los tres títulos propuestos en dos; solicitar al Director Ejecutivo del PNUMA que revise los grados de los puestos, teniendo en cuenta el resultado del grupo de trabajo sobre la futura estructura de la CEM para el año 2011; y solicitar la negociación de la obtención de apoyo para los costos del programa para su activa implementación. Las discusiones continuaron por la noche.

TIBURONES: Un grupo pequeño discutió la propuesta de inclusión en la lista del Apéndice II del marrajo dentado y el marrajo carite, el marrajo sardinero y el cazón espinoso. Las discusiones estuvieron centradas en la posibilidad de avanzar en el debate sobre el marrajo espinoso sólo tratando la población del hemisferio norte. Se hizo referencia a las reservas potenciales de las propuestas. Se sugirieron algunos cambios a los documentos, en especial en relación con la falta de datos y futuras reuniones, para mantener la cosa bajo revisión. Los delegados acordaron que discutirían estos cambios de manera independiente.

CONSERVACIÓN DE LAS RUTAS AÉREAS: Se estableció un grupo pequeño de trabajo de la CEM sobre la conservación de las rutas aéreas. Los delegados debatieron sobre el alcance del futuro grupo de trabajo y sus términos de referencia, específicamente la necesidad de: conducir revisiones técnicas de los corredores aéreos de las especies de aves de todo el mundo; revisar los actuales arreglos y convenciones/ marcos para la conservación de las aves migratorias; y desarrollar propuestas para futuras acciones, que guiarán el potencial de desarrollo de los arreglos de la CEM. Los delegados sintieron que el grupo de trabajo debería comenzar su trabajo pronto, de modo de poder informar a la próxima reunión del Consejo Científico, y acordaron la necesidad de encontrar financiamiento para las operaciones de los grupos de trabajo.

RUIDO OCEÁNICO Y ESPECIES MARINAS: Un pequeño grupo concluyó la revisión del proyecto de resolución sobre los impactos de los ruidos oceánicos en los cetáceos.

Tras reconocer que el último proyecto de resolución sobre especies marinas migratorias fue distribuido tarde, los delegados decidieron dejar abierta la opción de que el Plenario adopte este texto como una recomendación (y no una resolución). Los delegados acordaron un proyecto de texto revisado que, entre otras cuestiones, asume el programa de trabajo propuesto por la Secretaría; estimula la coordinación dentro de la familia de la CEM y entre la CEM y las organizaciones socias, evita la duplicación de los esfuerzos, y establece la dirección del trabajo prioritario del Consejo Científico para el año 2010 (incluso promoviendo acciones futuras sobre las especies del ártico y las áreas marina protegidas).

EN LOS PASILLOS

El jueves fue un día decisivo para la CdP 9 de la CEM –un examen, como dijo un experimentado delegado– en el que se podría ver si habrá algún resultado importante antes del fin de semana. Ese, de hecho, parece que será el caso. Aunque las propuestas de incluir en las listas de los Apéndices al halcón sacre y varias especies de tiburones fueron controversiales en el plenario, en los pequeños grupos las discusiones fueron fructíferas y dejaron a los delegados con la sensación y la confianza porque estas cuestiones puedan ser resueltas sin llegar a una votación.

Las cuestiones marinas también concluyeron de manera positiva. Las deliberaciones de la noche dispararon una serie de preocupaciones procesales que permiten pensar en un muy necesario acuerdo sobre el uso del agua y las especies marinas. El texto incluso contenía referencias a los animales del ártico, que uno de los delegados temió que quedaría en cualquier lado y también deba “emigrar”. Más allá de ellos, la posibilidad de llegar a un final positivo el viernes parece bastante probable.

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra sobre la CdP-9 y la RdP 1 del Acuerdo sobre Gorilas estará disponible el lunes 8 de diciembre de 2008, en Internet, en <http://www.iisd.ca/cms/cop9/>.